



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE LA VILLA DE  
BORNOS (Cádiz)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009**

---

SR. PRESIDENTE:

D. FERNANDO GARCÍA NAVARRO

SRES./AS. CONCEJALES/AS ASISTENTES:

D<sup>a</sup>. MARÍA VADILLO ESTACIO

D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ

D. MANUEL FRANCISCO OROZCO JIMÉNEZ

D. ALFONSO VIVAS GARCÍA

D. BENITO GÓMEZ RODRÍGUEZ

D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLA

D. MANUEL HERRERA SÁNCHEZ

D<sup>a</sup>. NURIA CEBALLO PICHACO

D<sup>a</sup>. ISABEL MARIA HURTADO LABRADOR

D. JUAN ANTONIO CERVERA CARDOSO

D. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS GONZÁLEZ

NO ASISTEN:

D. MIGUEL DELGADO MORATO

INTERVENTORA:

D<sup>a</sup>. MILAGROSA MUYOR PIÑERO

SECRETARIO ACCTAL:

D. FRANCISCO JAVIER MOLDES GONZÁLEZ

---

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 19:15 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil nueve, en el Salón de Actos del Castillo-Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde D. Fernando García Navarro, asistido por la Interventora, D<sup>a</sup>. Milagrosa Muyor Piñero y por el Secretario accidental D. Francisco Javier Moldes González, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.



**A Y U N T A M I E N T O**  
DE LA VILLA DE  
BORNOS (Cádiz)

**PUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto al acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria del día 19 de noviembre de 2009, y que fue distribuida junto con la convocatoria.

Por el Secretario se pone de manifiesto la existencia de un error en el encabezamiento del acta, ya que consta el día 15 de noviembre, cuando realidad fue el 19.

Por el Sr. Contreras González se pone de manifiesto la existencia de un error en la página 13, párrafo quinto, donde dice: "El Sr. Contreras González... y muestra a los presentes una moción similar presentada en noviembre de 2008"; debe decir: "El Sr. Contreras González... y muestra a los presentes una enmienda similar presentada en el Parlamento de Andalucía en noviembre de 2008".

Sometida a votación la aprobación del acta con las modificaciones indicadas, resultó aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO: DAR CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2008**

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se da cuenta a la Corporación por parte del Secretario del Decreto núm. 1679/2009, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2008.

De lo que el Pleno queda enterado.

**PUNTO TERCERO: CERTIFICACIÓN NÚM. 3 DE LA OBRA "CAMPO DE FÚTBOL CANTARRANAS"**

Por el Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y Patrimonio, aprobado por mayoría en su reunión del día 14 de diciembre de 2009, con los votos favorables de los grupos Popular (2) y Socialista (1), ningún voto en contra y la abstención del Grupo Andalucista (1).

*Vista la Certificación número 3 de la obra "Construcción del Campo de Fútbol Cantarranas", correspondiente al período de octubre de 2009, expedida por el Arquitecto D. Francisco González de Canales López-Obrero.*

*Visto que la financiación de la obra corresponde a la Dirección General de Tecnología e Infraestructura Deportiva de la Junta de Andalucía, a la Diputación Provincial y al propio Ayuntamiento.*



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

*Considerando que el Ayuntamiento Pleno es competente para adoptar resolución sobre este asunto.*

*La Comisión Informativa de Urbanismo y Patrimonio propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente*

**ACUERDO**

*Aprobar la Certificación número 3 de la obra “CONSTRUCCION DEL CAMPO DE FÚTBOL CANTARRANAS” expedida por el Arquitecto D. Francisco González de Canales López-Obrero, cuyo importe es de 318.420,00 €.*

Interviene el Sr. Presidente para decir que las obras van a buen ritmo, que en reciente reunión con el Delegado se ha tratado la necesidad de una modificación del proyecto para solucionar el tema de la taquilla y el bar y ha sido informado de que se desplazará a Bornos con el Sr. Jiménez Barrios para poner la primera piedra de la obra del pabellón y visitarán también las obras del campo de fútbol.

El Sr. Gómez Rodríguez, del grupo Socialista, expresa su preocupación por la insuficiencia del cerramiento existente y la necesidad de prever su ejecución con anterioridad a la colocación del césped.

**VOTACIÓN**

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

Número legal de miembros de la Corporación: Trece.

Presentes: Doce.

Votos a favor: Doce. De los grupos Popular (5), Socialista (5), IULV-CA (1) y Andalucista (1).

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

En consecuencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad adopta el acuerdo anteriormente expresado.

**PUNTO CUARTO: ESTABLECIMIENTO DE LAS OFICINAS DE REGISTRO PROPIAS DEL AYUNTAMIENTO DE BORNOS**

Por el Secretario se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Gobierno, Administración y Participación Ciudadana, aprobado por unanimidad en su reunión del día 14 de diciembre de 2009, con los votos favorables de los grupos Popular (2), Socialista (2) y Andalucista (1).



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

*Respecto del Registro General, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, entre otras cuestiones, establece una serie de obligaciones a los órganos administrativos:*

- 1. La de llevar un Registro General en el que se hará el correspondiente asiento de todo escrito o comunicación tanto si se recepciona del exterior, como si tienen su origen en la propia Administración y su destino el exterior.*
- 2. La de que los registros se instalen en soporte informático.*
- 3. La de establecer los días y el horario en que deben permanecer abiertos sus registros.*
- 4. La de hacer pública y mantener actualizada una relación de las oficinas de registro propias.*

*Con el fin de dar cumplimiento al citado precepto, la Comisión Informativa de Gobierno, Administración y Participación Ciudadana, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente*

**ACUERDO**

**PRIMERO.**- *Establecer las siguientes oficinas de Registro General del Ayuntamiento de Bornos:*

- Ayuntamiento de Bornos. Pza. Alcalde José González núm. 1, 11640 Bornos.*
- Oficina Municipal de Coto de Bornos. Calle de la Iglesia s/núm. 11649 Coto de Bornos.*

**SEGUNDO.**- *Establecer el siguiente horario en que ambos registros permanecerán abiertos al público:*

- De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, excepto los días inhábiles a efectos de cómputo de plazos.*

**TERCERO.**- *Establecer que el soporte informático para la llevanza del Registro General será la aplicación "Invesicres", sistema de información basado en la gestión electrónica de documentos, destinado a los registros administrativos de entrada y salida de la Administración Pública.*

**CUARTO.**- *Los acuerdos precedentes serán efectivos a partir del 1 de enero de 2010, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.*



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

El Sr. Presidente explica a los presentes el contenido del dictamen, precisando el Sr. Gómez Rodríguez, del grupo Socialista, que en el camino de la implantación de la administración electrónica no debe olvidarse la necesidad de llevar a cabo programas de alfabetización digital con el fin de evitar desigualdades. En el mismo sentido de expresa el Sr. Contreras González, del grupo Andalucista, opinando que deben implicarse en esta tarea a las asociaciones.

**VOTACIÓN**

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

Número legal de miembros de la Corporación: Trece.

Presentes: Doce.

Votos a favor: Doce. De los grupos Popular (5), Socialista (5), IULV-CA (1) y Andalucista (1).

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

En consecuencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad adopta el acuerdo anteriormente expresado.

**PUNTO QUINTO: URGENCIAS**

No hubo.

**PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**RUEGOS DEL GRUPO IULV-CA**

Formulados por el Sr. Cervera Cardoso.

Ruega se respete el acuerdo de reparto equitativo del trabajo y que no se discrimine a trabajador alguno.

**RUEGOS DEL GRUPO ANDALUCÍA**

Formulados por el Sr. Contreras González.

Ruego de manera especial, información con certificaciones técnicas, dirección facultativa y coordinador de seguridad en el trabajo, así mismo como las jornadas realizadas en cada una de ellas, al respecto de las siguientes obras: Adecuación Planta alta del ala Este del Castillo Palacio de los Ribera, Reurbanización Avda. Constitución, tramo c/ Los Molinos- c/ Molino, Construcción Piscina Municipal en Coto de Bornos, Construcción de Pista de Tenis en Complejo Polideportivo



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

Cantarranas, Reparación del pavimento en antigua vía del ferrocarril, Pavimentación Pl. Olivares, Asfaltado Avda. El Pinar, Reparaciones en Cementerio Municipal, Adecuación de accesos a naves municipales en zona de Avda. Cauchil Y Reurbanización de Acerados de calles Algodonales, El Gastor y Alcalá del Valle. Construcción de Vestuarios Colegio San Fernando, Reurbanización para peatonalización parcial de la Plaza Párroco D. Jesús González Ramos, Instalación de colector en zona de Huertas SUO 2, Adecuación del edificio los amarillos.

PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

Formuladas por el Sr. Gómez Rodríguez.

1.- Las obras del Programa PROTEJA:

1. ¿Cuántas se han iniciado?

El Sr. Presidente responde que se han elaborado ya los distintos proyectos y se han iniciado los expedientes de adjudicación de las obras, estando previsto adjudicarlas en este mes de diciembre.

2. ¿Empezarán todas en lo que queda de mes?, ¿se perderán algunas?

El Sr. Presidente responde que las adjudicaciones quedarán realizadas en este mes de diciembre y no se perderá ninguna obra.

2.- ¿Cómo va el Plan de Saneamiento?

El Sr. Presidente responde que la empresa que está elaborando el plan de saneamiento finalizará el mismo en los próximos días, estando previsto que en los primeros días del mes de enero se celebre un pleno extraordinario para aprobar en su caso el mismo.

3.- ¿Cuándo se va a presentar la liquidación del presupuesto de 2008?

El Sr. Presidente responde que en el pleno que se está celebrando hoy, en su punto segundo, se ha dado cuenta del decreto de alcaldía sobre aprobación de la liquidación del presupuesto de 2.008.

4.- ¿Se han adjudicado las obras de rehabilitación de las 18 viviendas del Coto de Bornos? si es así, ¿a qué empresa?

El Sr. Presidente responde que se ha adjudicado a la empresa Camilo Pérez Gago, la cual, una vez aportada la garantía definitiva y firmando el oportuno contrato iniciará de inmediato las obras de rehabilitación de esas viviendas.



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

5.- ¿Cuándo se van a iniciar las obras del Pabellón polideportivo Cubierto?

El Sr. Presidente responde que está previsto que se inicien en el próximo mes de enero. A tal efecto, en reunión mantenida con el Sr. Delegado Provincial de Turismo, Comercio y Deporte ha trasladado la intención de acudir al acto de colocación de la primera piedra.

6.- El muro trasero del campo de fútbol Cantarranas, ¿se va a cubrir o se dejará al descubierto y en poco tiempo desaparecerá hasta el césped que se plante?

El Sr. Presidente responde que el campo de fútbol quedará cerrado completamente.

7.- ¿Cómo van las gestiones para la construcción de la Depuradora?

El Sr. Presidente responde que según información facilitada por la Agencia Andaluza del Agua, al haber cambiado la ubicación de la depuradora, se ha modificado el presupuesto de la obra, encontrándose pendiente de cerrar con la empresa adjudicataria dicho importe y en su consecuencia el inicio de la obra. El Alcalde viene insistiendo desde hace mucho tiempo, lo necesaria que resulta la depuradora, porque es inconcebible que continuemos vertiendo las aguas sin depurar al Río Guadalete.

8.- Vecinos de la calle Río Guadalete y Huerto del Agua, vienen padeciendo una plaga de mosquitos. ¿Qué actuaciones se han realizado para terminar con lo que se puede convertir en un problema de salud ambiental?

El Sr. Presidente responde que los técnicos municipales están evaluando el problema para buscar una solución antes de que pueda incidir en la salud ambiental de la zona.

### PREGUNTAS DEL GRUPO IULV-CA

Formuladas por el Sr. Cervera Cardoso.

1. ¿Cuándo se va a comenzar a construir el pabellón cubierto?

El Sr. Presidente responde que está previsto que las obras se inicien en el próximo mes de enero. A tal efecto, en reunión mantenida con el Sr. Delegado Provincial de Turismo, Comercio y Deporte ha trasladado la intención de acudir al acto de colocación de la primera piedra.

2. Respecto al desarrollo del Plan de Urbanismo sostenible, ¿se va a proyectar la peatonalización del casco Histórico de Bornos para poderlo utilizar como centro social y de ocio y a su vez como motor económico?



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

El Sr. Presidente responde que una vez realizados los correspondientes estudios, diagnóstico de la situación y posible consenso con los sectores afectados, se adoptarán las medidas oportunas.

**PREGUNTAS DEL GRUPO ANDALUCISTA**

Formuladas por el Sr. Contreras González.

1. ¿Cuántas licencias de obras, tanto menores como mayores, se han expedido desde el 19/11/ 2009 hasta la fecha actual (17-12-09)? Con fecha y número de expediente.

El Sr. Presidente entrega documento en el que se contienen los datos solicitados.

2. ¿Cuántas licencias de apertura tanto de industriales como de comerciales se han expedido desde el 19/11/ 2009 hasta la fecha actual (17-12-09)? Con fecha y número de expediente.

El Sr. Presidente entrega documento en el que se contienen los datos solicitados.

3. ¿Cuántos proyectos o subvenciones ha solicitado el Ayuntamiento desde el 19/11/09 hasta 17/12/09?

El Sr. Presidente entrega documento en el que se contienen los datos solicitados.

4. ¿Cuántas contrataciones en Régimen General han sido objeto de contrato por el Ayuntamiento, independientemente de la Bolsa de Trabajo? Especificar fechas, jornadas desde el 19/11/09 hasta el 17/12/09, totales y desglosadas mensualmente. ¿Cuántas se han abonado de las mencionadas? ¿A cuánto asciende la deuda?

El Sr. Presidente entrega documento en el que se contienen los datos solicitados.

5. ¿Cuántas jornadas agrícolas se han contratado desde este Ayuntamiento desde 19/11/09 hasta 17/12/09? ¿Cuántas jornadas de las mencionadas jornadas, se han abonado? ¿A cuánto asciende la deuda?

El Sr. Presidente entrega documento en el que se contienen los datos solicitados.



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

6. ¿Cuántos meses se le deben a los trabajadores/as, que han prestado servicios en el Ayuntamiento a fecha de hoy 17/12/ 09?

El Sr. Presidente responde que los vecinos que presentan especiales dificultades y han trabajado para el Ayuntamiento, se encuentran al corriente en el pago de sus nóminas. No obstante reconoce que, se encuentran pendiente de pago otras nóminas de trabajadores debido a las dificultades de liquidez del Consistorio, estando previsto que paulatinamente se vayan liquidando las mismas.

7. ¿Cuánto se adeuda a fecha de 17/12/09, en concepto de alquiler de vivienda, por parte del Ayuntamiento? ¿Cuántas viviendas tiene alquiladas actualmente el Ayuntamiento? ¿Podría facilitarnos un listado de las mismas, con la deuda actual de cada una?

El Sr. Presidente responde que está previsto abonar todos los arrendamientos de las viviendas alquiladas antes de que concluya el próximo mes de febrero. La mayoría de dichos alquileres corresponden al realojo de las 22 familias afectadas de las calles Nueva y Sol de Coto de Bornos.

8.- ¿Cuánto se adeuda a fecha de 17/12/09, en concepto de energía eléctrica, por parte del Ayuntamiento? ¿Cuál ha sido el gasto total en el ejercicio 2009? ¿Podría facilitarnos un listado de las mismas, con la deuda actual de cada uno de los edificios públicos y alumbrado público?

El Sr. Presidente responde que el Ayuntamiento viene abonando mensualmente a la Compañía Sevillana Endesa, las facturas de suministro eléctrico, pues en caso contrario, la empresa cortaría el suministro. Como consecuencia de las medidas de ahorro energético adoptadas por el Ayuntamiento, el importe de las facturas mensuales ha disminuido.

9. ¿Cuánto se adeuda a fecha de 17/12/09, en concepto de seguridad social? ¿Cuál ha sido el gasto total en el ejercicio 2009? ¿Podría facilitarnos un listado de las mismas en los diferentes regímenes, (Agrario y régimen general)?

El Sr. Presidente responde que el Ayuntamiento viene abonando mensualmente las cuotas correspondientes a la Seguridad Social, habiendo acordado con dicho organismo un fraccionamiento en el pago de determinados meses. Por tanto, no existe incidencia en el pago a la Seguridad Social y cada vez que el Ayuntamiento solicita una subvención presenta un certificado de encontrarse al corriente en dicho pago.

10. ¿Cuánto se adeuda a fecha de 17/12/09, en concepto de telefonía? ¿Cuál ha sido el gasto total en el ejercicio 2009? ¿Podría facilitarnos un listado de las mismas en los distintos modelos, (fijas y móviles), por departamentos?



**A Y U N T A M I E N T O**  
**DE LA VILLA DE**  
**BORNOS (Cádiz)**

El Sr. Presidente responde que el Ayuntamiento se encuentra al corriente en el pago a la Compañía Telefónica.

11. A consecuencia de la ejecución del Nuevo Centro de Salud, sé ha desviado el tráfico provisionalmente por C/ Santa María y Ejido. ¿Por qué no se ha señalado y adecuado dicha zona, en su totalidad para el tráfico rodado, con óptimas condiciones?

El Sr. Presidente responde que provisionalmente y mientras se ejecuta la obra, se ha desviado el tráfico y habilitado un carril apto para el tráfico, si bien como consecuencia de las últimas lluvias el mismo presenta algún desperfecto. Esta incidencia se ha puesto en conocimiento de la Diputación Provincial que es el organismo que está ejecutando la obra a través de un programa especial del AEPSA (antiguo PER)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las 19:55 horas, de todo lo cual da fe el Secretario, que certifica.

Vº Bº  
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO,